ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

ST-PTM-SD- 011905

Armenia, Quindío, 21 de julio de 2026

Señor (a):
GEORGE EDUARD ROJAS ESTRADA
C.C. 1094934270
Correo electrónico: ronalddanielrofastorres@gmail.com

Asunto: respuesta oficio con numero de radicado 009230

Cordial Saludo;

De manera atenta y dentro del término señalado por el artículo 14 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 del 2015, procedo a dar respuesta a su petición en los siguientes términos:

Esta secretaria de tránsito y transporte recibió escrito de petición con numero de radicado interno 009230, en el cual expresa lo siguiente:
(...)
"sea descargo el comparendo y/o acuerdo de pago No.63001000000004844242 del 06 de mayo de 2013,"
(...)

Al revisar el sistema interno Qx tránsito se evidencio que sobre el comparendo no posee pendiente de pago, sin embargo al revisar el Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT), se verifico que respecto de los comparendos objeto de esta petición posee pendientes de pago, por lo tanto se procederá a oficiar al área encargada para que esta proceda a realizar las acciones tendientes de actualización en la plataforma SIMIT.

Atentamente,

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de tránsito y Transporte
Proyectó y elaboró/ Juan Esteban García Gómez / Abogado Contratista/oficina cobro coactiva
Reviso/ Jorge Jaramillo García/Abogado contratista/cobro coactivo